

Gestión 2017-2021



CRAM



Consejo Regional del Área Metropolitana de la ANUIES

Sesión Ordinaria 1.2018
7 de marzo de 2018

Presidente: Dr. Eduardo Peñalosa Castro

Secretaría Técnica: Lic. María Elena Jaimes Pineda

Secretario General

Ejecutivo de la ANUIES: Mtro. Jaime Valls Esponda

En las instalaciones de la Sala de Juntas del Tercer piso de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex - Hacienda San Juan de Dios, C.P. 14387, Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11:02 horas del 7 de marzo de 2018, inició la Sesión Ordinaria 1.2018 del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (CRAM/ANUIES).

Previo al desahogo del Orden del Día, el Presidente del Consejo cedió la palabra a la Secretaría Técnica, quien dio la bienvenida a los asistentes e informó sobre la señalización que debía atenderse en caso de emergencia.

El Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Mtro. Jaime Valls Esponda, dirigió un mensaje a los asistentes, felicitó al Dr. Peñalosa por su nombramiento como Presidente del CRAM y enfatizó su respaldo para los proyectos que se emprendan, deseándole el mayor de los éxitos.

Informó que estaban por concluirse las versiones extensa y ejecutiva del documento *Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México*, aprobada por el Consejo Nacional y la Asamblea General de la ANUIES en noviembre de 2017, el cual sería entregado a los candidatos a la presidencia de la República. Al respecto, mencionó que se inició la comunicación con todos los partidos políticos a fin de acordar las fechas de los encuentros, los términos y las dinámicas para la participación de cada uno de los candidatos. Asimismo, se cuenta con el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE) por medio de su Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello, con quien se reunirán los miembros del Consejo Nacional previo a la Sesión Ordinaria del 14 de marzo.

Aprovechó la ocasión para extender una cordial invitación a los presentes a la firma del Convenio Marco de Concertación que suscribirá la ANUIES con el Secretario de Gobernación, Mtro. Alfonso Navarrete, con el propósito de fomentar la prevención social de la violencia y la delincuencia que forman parte de las acciones que la Asociación ha impulsado desde las reformas constitucionales de 2008 y 2011 en materia de justicia penal, seguridad pública y derechos humanos.

Señaló que en la reunión del Consejo Nacional de la ANUIES se presentaría un proyecto de Foros Regionales Universitarios en los que analizarían temas de interés nacional, considerando el diseño de una plataforma digital en la que los candidatos a la presidencia de la República darían a conocer sus diagnósticos y propuestas en cada uno de los temas. De aprobarse el proyecto, se estaría solicitando el apoyo y la participación de los miembros del CRAM en los eventos a realizarse con las temáticas Educación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo; Medio Ambiente, Cambio Climático y Sustentabilidad; Pobreza, Desigualdad Social y Crecimiento Económico; México en el Mundo, la Política Exterior ante un cambio de Era; Seguridad Pública y Derechos Humanos; y Estado de Derecho, Democracia y Rendición de Cuentas.

Refirió que serían presentados en la reunión del Consejo Nacional los informes 2017, el Plan de Trabajo, los planes de trabajo de los consejos regionales 2018, las convocatorias del Premio ANUIES, la creación de redes nacionales al texto y educación superior, la actualización del Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior, y la propuesta de iniciativa de una Ley General de Educación Superior la cual se realiza en coordinación con la Comisión de Educación del Senado de la República.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

INSTITUCIÓN	TITULAR	ASISTE 1.2018	T / R / NA
1. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	Mtro. Jaime Valls Esponda	Dra. Yolanda Legorreta Carranza, Directora General de Asuntos Jurídicos; Mtro. Pedro Hernández Santiago, Director de Órganos Colegiados	T
2. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV)	Dr. José Mustre De León	Arq. Hugo Flores Félix, Subdirector de Posgrado	R
3. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)	Dr. Sergio López Ayllón		N/A
4. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	Dr. Agustín Escobar Latapí	Ant. Armando Alcántara Berumen, Subdirector de Investigación	R
5. El Colegio de México, A.C. (COLMEX)	Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo	Dra. Laura Flamand Gómez, Coordinadora General Académica	R

6. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)	Mtra. Julieta Valle Esquivel	Dr. Alejandro González Villaruel, Secretario Académico	N/A
7. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Dr. Francisco Valdés Ugalde	Mtra. Claudia Paola Debler Berentsen, Secretaria Técnica	R
8. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (INSTITUTO MORA)	Dra. Diana Guillén Rodríguez	Lic. Miguel Bautista Hernández, Titular de la Unidad de Enlace	N/A
9. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)	Dra. Lidia Camacho Camacho	Mtro. Sergio Rommel Alfonso Guzmán, Subdirector General de Educación e Investigación Artísticas	R
10. Instituto Politécnico Nacional (IPN)	Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas		R
11. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez	Lic. Alejandra Peralta Borja, Directora de Desarrollo y Comunicación Institucional	R
12. Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTLA)	Dr. Gustavo Flores Fernández		N/A
13. Universidad Anáhuac (UA)	Dr. Cipriano Sánchez García	Dra. Laura Gabriela Zúñiga Feria, Directora de Efectividad y Servicios Institucionales	R
14. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro	Lic. María Elena Jaimes Pineda	T
15. Universidad de las Américas, A.C., Ciudad de México (UDLA)	Dr. Alejandro Gertz Manero		N/A

16. Universidad del Valle de México (UVM)	Dr. Bernardo González-Aréchiga Ramírez-Wiella	Mtro. José Guillermo Colorado, Director General de Acreditaciones	R
17. Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIACM) (Universidad Iberoamericana, A.C.)	Mtro. David Fernández Dávalos, S.J.	Mtra. Norma Patricia Guerrero Zepeda, Coordinadora de Relaciones Académicas	R
18. Universidad Intercontinental (UIC)	Mtro. Bernardo Ardavín Migoni	Mtra. Rosa Ma. Mayela Limones Muñiz, Coordinadora de Impulso Social y Empresarial	R
19. Universidad La Salle, A.C.(ULSA)	Dr. Enrique Alejandro González Álvarez		N/A
20. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Dr. Enrique Luis Graue Wiechers	Lic. Enrique del Val Blanco, Director General de Planeación.	R
21. Universidad Panamericana (UP)	Dr. José Antonio Lozano Díez	Mtra. Lilia de la Vega Segura, Directora de Desarrollo Institucional	R
22. Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	Dr. Tenoch Esaú Cedillo Ávalos	Mtro. Iván Rodolfo Escalante Herrera, Coordinador del Área de Teoría Pedagógica y Formación Docente	R
23. Universidad Tecnológica de México (UNITEC)	Dr. Alejandro Montano Durán		T
24. Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)	Lic. Sergio Mancilla Guzmán	Lic. Ma. del Rosario Realzola Reséndiz, Directora de Vinculación y Extensión	R
25. Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI)	Mtro. José Ángel Fernández García	Mtro. Juan Carlos Homero Guzmán Casados Director Académico	R

26. Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM)	Mtra. Roxana Claudia Bernal Bolnik	Mtro. José Ramiro Álvarez Flores, Secretario Académico	R
--	------------------------------------	--	---

T = Titular R = Representante N / A = No asiste

Al verificar el quórum, la Secretaria Técnica, informó la asistencia de tres titulares y 17 representantes de las instituciones que conforman el órgano colegiado.

Se declaró la existencia de quórum.

2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 2.2017, celebrada el 7 de noviembre de 2017 en la Universidad Iberoamericana.
4. Presentación y aprobación, en su caso, de los Foros Problemas Metropolitanos: Acciones para su Atención. Temáticas: Vivienda, Agua, Sustentabilidad, Salud / Inclusión social, Seguridad y Movilidad.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del *Proyecto de Investigación: El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES*, coordinado por la maestra Rosa Obdulia González, profesora investigadora de la UAM-Iztapalapa.
6. Presentación del programa de trabajo 2018 del CRAM.
7. Seguimiento al trabajo de la Red de Servicio Social del CRAM.
8. Participación y presentación, en su caso, de la Secretaría General Ejecutiva.
9. Asuntos generales.

Acuerdo CRAM-01-01-18
Aprobación del Orden del Día.

3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 2.2017, celebrada el 7 de noviembre de 2017 en la Universidad Iberoamericana.

El Presidente sometió a consideración el acta de la Sesión Ordinaria 2.2017 del CRAM celebrada el 7 de noviembre de 2017, no hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CRAM-02-01-18
Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 2.2017

4. Presentación y aprobación, en su caso, de los Foros Problemas Metropolitanos: Acciones para su Atención. Temáticas: Vivienda, Agua, Sustentabilidad, Salud / Inclusión social, Seguridad y Movilidad.

El Presidente expuso una serie de iniciativas planeadas para realizarse a cuatro años y otras durante 2018. Indicó que en el punto seis del Orden del Día presentaría el Plan de Trabajo 2018.

Señaló que el propósito tiene la finalidad de reflexionar, analizar y coadyuvar en la elaboración de propuestas de solución a diversos problemas que afectan a la sociedad, particularmente en el área metropolitana.

En 2018 se organizarán tres de los siete foros que tendrán lugar durante los cuatro años de su gestión en la Presidencia del CRAM.

Un Foro Introductorio: *“Problemas metropolitanos y las propuestas de los candidatos al Gobierno de la Ciudad de México”* con el que se pretendía convocar a los candidatos a ocupar el Gobierno de la Ciudad de México y trabajar con ellos en la discusión de algunos de los problemas metropolitanos más urgentes.

Asimismo, se llevarían a cabo seis foros con las temáticas de Vivienda, Agua, Movilidad, Sustentabilidad, Salud / Inclusión social y Seguridad. Respecto al foro sobre Vivienda destacó la importancia de atender el grave problema que se vive en la zona metropolitana, por lo que se propuso una discusión amplia y se nombró, por su experiencia en el tema, al Mtro. Roberto Eibenschutz como coordinador del foro.

Puntualizó que era conveniente generar resultados tangibles en los foros, por ejemplo: un libro, el intercambio de experiencias de académicos nacionales e internacionales sobre estos ejes temáticos es trascendente para mejorar las condiciones de vida de la población al interior de nuestra metrópoli.

Para la organización del foro temático del Agua, se invitó a expertos en el tema de la UAM, resaltó la importancia de que participen académicos especialistas de las IES que conforman el CRAM.

Los Foros se caracterizarán por una reflexión teórica conceptual que dé lugar al análisis, y al intercambio de puntos de vista, con el propósito de generar proyectos financiables que contribuyan en la solución de problemas metropolitanos.

Para este Foro, que estará coordinado por el Dr. Oscar Monroy se tiene confirmada la fecha del 27 de septiembre, en El Colegio de México; en tanto que para el foro de Vivienda se tiene previsto se realice entre el 22 y el 26 de octubre de 2018.

Al término de la participación del Presidente, el Mtro. José Guillermo Colorado representante de la Universidad del Valle de México, solicitó sean considerados para los Foros, tanto local como federal con la ANUIES, a los candidatos independientes; asimismo, preguntó por qué en los Foros temáticos no se incluía el tema de Educación. En respuesta, la Secretaria Técnica comentó que el tema de Educación se ha abordado en los Foros organizados por la Universidad Iberoamericana en el marco del Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior (FREMES), al cual se dará continuidad con el *Foro: Hacia una internacionalización endógena de la educación superior: Los temas de la agenda.*

Antes de concluir el punto, el Presidente sometió a votación la realización de los foros temáticos, misma que fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo CRAM-03-01-18

Aprobación, en su caso, de los Foros Problemas Metropolitanos: Acciones para su Atención. Temáticas: Vivienda, Agua, Sustentabilidad, Salud / Inclusión social, Seguridad y Movilidad.

5. **Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación: *El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES*, coordinado por la maestra Rosa Obdulia González, profesora investigadora de la UAM-Iztapalapa.**

El Presidente señaló que el Proyecto de Investigación: *El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES*, estaría coordinado por la Mtra. Rosa Obdulia González, éste da seguimiento a los esfuerzos que ha venido realizando la ANUIES para la evaluación de temas académicamente relevantes, tales como el estudio de habilidades lingüísticas en diferentes IES de la zona metropolitana que arrojó los resultados reveladores sobre la comprensión auditiva y las habilidades de redacción de los alumnos; asimismo, se realizaron estudios de habilidades en matemáticas y uno más sobre el conocimiento y dominio del idioma inglés.

Para la exposición del proyecto, pidió otorgar la palabra a la Dra. Marina Kriscautzky, Coordinadora de Tecnologías para la Educación de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM, quien asistió a la reunión como representante del grupo de trabajo que coordina la Mtra. González Robles.

Al tomar la palabra la doctora Kriscautzky, mencionó que debe reconocerse que la penetración de las TIC representa una de las transformaciones más significativas en el sistema educativo, particularmente en la educación superior. En este sentido, busca evaluar habilidades y actitudes relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de los estudiantes y profesores de las Instituciones de Educación Superior (IES) del CRAM-ANUIES, es decir cómo los alumnos y profesores usan y perciben el valor, o no, de las TIC como herramientas en la vida académica.

Como objetivos específicos del proyecto, mencionó que se quiere contar con el diagnóstico de habilidades digitales de los estudiantes de reciente ingreso a la educación superior, así como la orientación de las áreas de conocimiento, dado que el uso de tecnologías es distinto de acuerdo con el campo de estudio.

Asimismo, se busca contar con un diagnóstico del tipo de integración de las TIC que los profesores de las IES afiliadas al CRAM-ANUIES hacen en su práctica docente, de acuerdo con las diferentes áreas de conocimiento. Finalmente, contar con un diagnóstico sobre la actitud de los profesores hacia el uso de la tecnología.

Señaló que los instrumentos metodológicos para la evaluación disciplinar fueron desarrollados por un grupo de expertos; en el caso del proyecto de habilidades digitales se propone utilizar el *TICómetro*, instrumento aplicado en los últimos seis años en la UNAM a estudiantes que ingresan a bachillerato, y desde cuatro años atrás a estudiantes de primer ingreso en algunas licenciaturas. La propuesta es utilizar este instrumento para estudios

piloto en las instituciones del CRAM que deseen participar en la muestra, en el marco del proyecto, con la idea de posteriormente adaptarlo y realizar el estudio completo. Reiteró que el propósito es evaluar el acceso y uso de las TIC por parte de los estudiantes de primer ingreso a la educación superior.

Otro instrumento es el *Cuestionario de contexto* que ha sido utilizado en estudios previos, con el propósito de obtener información sobre el contexto de los estudiantes para identificar aspectos que influyen en el desarrollo de sus habilidades digitales (factores asociados).

Refirió que se está desarrollando un *TICómetro para profesores*, que tiene el objetivo de identificar el uso y administración de herramientas tecnológicas que emplean los docentes en el proceso de búsqueda, selección, manejo, comunicación y seguridad de la información digital. Se cuenta además con la *subprueba 2*, que busca categorizar el tipo de integración de las TIC que hacen los docentes en su práctica para solucionar problemas, planificar experiencias de aprendizaje, desarrollar estrategias de evaluación y seguimiento, mejorar su práctica profesional e identificar los aspectos éticos y legales vinculados con la misma. En ambos casos se tiene que desarrollar indicadores, incluir reactivos y pilotear para validar las pruebas.

Otro instrumento que se utilizará en esta investigación es la *Escala de actitud hacia el uso de las TIC en la práctica docente* que pretende evaluar la actitud de los profesores hacia la utilidad de las TIC: lo que creen, saben, sienten y piensan los docentes sobre el potencial que éstas ofrecen.

Invitó a las instituciones que deseen participar en el proyecto a conformar un equipo de representantes interinstitucionales de las IES que decidan participar en el estudio, al que llamó Grupo enlace. Además, integrar 8 comités de diseño y desarrollo de reactivos para la *subprueba 2* del TICómetro para profesores con al menos 3 especialistas de cada área de conocimiento provenientes de las IES participantes. Y realizar la aplicación final del TICómetro de alumnos y de profesores en las IES del CRAM que decidan participar.

Finalmente, comentó que la presidencia del CRAM-ANUIES hará públicos los resultados del proyecto y, por otro lado, los académicos que hayan colaborado tendrán la libertad de participar en congresos, foros, coloquios, etc. o escritura de artículos de investigación relacionados con resultados, metodología, creación o adaptación de instrumentos, una vez que se hayan publicado los libros y en el entendido de que deberán dar el crédito correspondiente a los otros colaboradores y al CRAM-ANUIES.

El Presidente destacó la importancia del proyecto como continuación de estudios previos y de conocer la situación de alumnos y profesores respecto al dominio de tecnologías digitales en términos didácticos. Es muy importante recuperar la experiencia de otras instituciones y de notables especialistas para enriquecer el proyecto, de manera que más adelante y luego de ser validado, se aplique la prueba piloto en las instituciones del CRAM.

En su intervención, el Mtro. Valls solicitó, dada la importancia del proyecto y dependiendo del éxito que se obtenga, que su aplicación se extienda a las instituciones de los consejos regionales de la ANUIES, y agregó que hará la propuesta al Comité Nacional de la ANUIES para su consideración.

El representante de la Universidad Politécnica del Valle de México, Mtro. José Ramiro Álvarez manifestó su interés en sumarse al esfuerzo en el proyecto. La Secretaria Técnica señaló que se hará formalmente la invitación a las instituciones para que se sumen al proyecto, una vez que se haya pilotado dicho instrumento.

La Dra. Kriscautzky reitero que el cuestionario para conocer las habilidades digitales se aplica en línea, para lo cual la UNAM proporcionaría el hospedaje en los servidores de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y los calibrará con las instituciones participantes para optimizar la conectividad.

El Presidente informó que en la Sesión Ordinaria 2.2018 del CRAM que se realizará el 26 de septiembre, se les presentará un informe con los avances del proyecto.

Para concluir el punto, se votó y aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación: *El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES*.

Acuerdo CRAM-04-01-18

Aprobación del Proyecto de Investigación *El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES*.

6. Presentación del Programa de Trabajo 2018 del CRAM.

Al presentar el Programa de Trabajo 2018 del CRAM, el Presidente destacó las siguientes actividades:

1. Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior. Señaló que se dará continuidad a los foros realizados durante la anterior presidencia del CRAM.
2. Jornadas de capacitación Conricyt 2018. Informó que se realizarían estas jornadas para consulta de revistas indexadas que tiene como recurso esta área del Conacyt las cuales son de sumo interés para la comunidad estudiantil de la zona metropolitana, considerando la importancia de que los alumnos aprenden a buscar entre los recursos bibliográficos que otorga esta herramienta.
3. 5to. Foro Metropolitano de Servicio Social. Mencionó que se contemplaba un punto en el Orden del Día donde el Mtro. Reyes haría una presentación a detalle.
4. Primeros Tres Foros para la Atención de Problemas Metropolitanos. Enfatizó que se estarían realizando en los meses de abril, septiembre y octubre, el primero de ellos con los candidatos al gobierno de la Ciudad de México; en septiembre se abordaría el tema del Agua y en octubre el de Vivienda.
5. Inicio del proyecto de investigación acerca del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES, del cual se irán presentarían avances.
6. En colaboración con la ANUIES, se llevaría a cabo el evento Educar para Innovar, que plantea el intercambio de experiencias y la generación de redes para el emprendimiento.
7. Se realizaría la Cátedra ANUIES Luis Unikel Spector: Metrópolis y Desarrollo Urbano.

Informó las fechas para las reuniones del CRAM: marzo 7 y septiembre 26; las sesiones del Consejo Nacional: marzo 14, junio 21 y agosto 30, y de la Asamblea General: junio 22 y una fecha entre el 14 y el 16 de noviembre.

El Mtro. Valls, en relación con el análisis de las plataformas de los partidos políticos y sus candidatos a la presidencia de la República, mencionó que la idea será iniciar con el tema de Educación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, y la fecha propuesta era el 17 de abril de 2018, en la UAM. Indicó que este Foro se realizaría en coordinación con Instituto Nacional Electoral.

Por último, el Presidente informó que para dar difusión a las actividades del CRAM se migró la información de la página del CRAM del servidor de la Universidad Iberoamericana al de la UAM: <http://cram.uam.mx/>

Acuerdo CRAM-05-01-18

Aprobación del Plan de trabajo del CRAM 2018.

7. Seguimiento al trabajo de la Red de Servicio Social del CRAM.

El Mtro. José Reyes Cruz, Director Institucional de Servicio Social de la Universidad del Valle de México y coordinador de la Red, informó a los miembros del Consejo acerca de la organización del *5to Foro de la Red Metropolitana de Servicio Social* a celebrarse el 30 de mayo en la UNAM. El Foro se denominó *Evaluación e Innovación del Servicio Social. Visión 2030*, cuyo enfoque está vinculado con los Objetivos del Milenio.

En el marco del Foro serán entregados tres premios: a las mejores prácticas de servicio social de los estudiantes; a prestadores de servicio social que hagan un video testimonial en YouTube, y un premio más que corresponde a un Distintivo Universitario de Servicio Social a instituciones receptoras de estudiantes. Entre las instituciones de la Red se creó una autoevaluación para instituciones receptoras quienes se autoproponen para recibir el distintivo. Señaló que serán entregados 10 distintivos a instituciones de gobierno, de la sociedad civil y empresas socialmente responsables.

Puntualizó que durante 2018 se continuaría con el seminario de reflexión permanente de las prácticas de servicio social, sesionando mensualmente, mediante las cuales se conocen las opiniones y experiencias desde la perspectiva académica respecto al servicio social. Asimismo, se avanzaría para que la Red sea un organismo de capacitación de interesados en el servicio social, como certificador de procesos y procedimientos, algo sin precedentes en las IES.

Mencionó que durante 2017 se elaboró un primer borrador del documento "Referencias normativas básicas para la Gestión de Servicio Social de las Instituciones de Educación Superior pertenecientes a la Red Metropolitana de Servicio Social CRAM/ANUIES", donde se han sumado experiencias de instituciones públicas y privadas. Se pretende revisar para tener un mínimo de estándares de calidad para gestionar el servicio social y exigir a las instituciones receptoras los mismos estándares.

Acuerdo CRAM-06-01-18

Se recibió la información del trabajo de la Red de Servicio Social del CRAM.

8. Participación y presentación, en su caso, de la Secretaría General Ejecutiva.

El Presidente invitó al Mtro. Valls para la presentación del punto, quien cedió la palabra a tres directores de la ANUIES, para informar sobre algunos temas a compartir.

La Dra. Yolanda Legorreta, Directora de Asuntos Jurídicos, señaló que en nuestro país se han implementado una serie de reformas donde dos de ellas han permeado en la sociedad: las reformas Justicia Penal y Seguridad Pública de 2008, y Derechos Humanos en 2011.

Puntualizó que la reforma de 2008 tardó ocho años en implementarse y que en junio de 2016 se emitió un acuerdo en el Diario Oficial de la Federación relativo a que los Poderes de la Unión avanzarían para la consolidación del nuevo sistema de justicia penal. Sin embargo, la implementación de las reformas no son en automático y, en virtud de que es en las instituciones de educación superior donde hay mayor incidencia para que las reformas se concreten, la ANUIES firmó una serie de convenios sobre los temas citados, con instancias gubernamentales y no gubernamentales, y se abocó a la difusión del sistema de justicia penal, a la promoción de los derechos humanos, la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas en las IES, así como a la prevención de los delitos electorales.

Señaló que una de las acciones de mayor relevancia en el marco de estos convenios, fue la propuesta para la entrega del Distintivo de idoneidad curricular de la Licenciatura en Derecho, firmado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En cinco ediciones, de noviembre de 2014 y hasta noviembre de 2016, fueron reconocidas 55 instituciones miembros de la ANUIES que ofrecen la Licenciatura en Derecho. Cabe mencionar que prácticamente todas las IES de la Asociación que imparten esta carrera, han actualizado sus planes de estudio y adecuado su infraestructura a las exigencias del sistema de justicia penal.

Otra acción relevante es la promoción de los derechos humanos en las IES. Se promueve la creación de la defensoría de los derechos universitarios, con el propósito de garantizar que los trabajadores y estudiantes tengan acceso a que se les escuche, a que se les garantice su derecho de audiencia y a tener la seguridad de contar con las formalidades de un procedimiento.

Asimismo, se ha convenido con el INE y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), la promoción del proceso electoral y fomentar la cultura de la denuncia y prevención de los delitos electorales. Para esto se organizarán una serie de foros comenzando con la UANL, para continuar en la región noroeste en la UAS, después en la UAEH y cerrar en la región metropolitana para lo cual se solicitará a la rectoría general de la UAM sea sede.

Por último, se cuenta con un programa en el que participan 19 universidades de los diferentes consejos regionales de la ANUIES para la capacitación de los operadores del nuevo sistema de justicia penal, como fiscales, asesores jurídicos, defensores de víctimas, en general a aquellas personas que se dedican a instrumentar mecanismos alternos de solución de controversias.

En su presentación, el Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, informó a los asistentes sobre el documento que se entregará a los candidatos a la Presidencia de la República, el cual está prácticamente concluido y abarca los temas de Gobernanza, Cobertura, Mejora continua de la calidad, Responsabilidad y Certeza Jurídica y Presupuestal. El documento, que incluye una visión al 2030, se nutrió con las observaciones de las instituciones asociadas a la ANUIES por medio de una consulta realizada en 2017. Afirmó que se requiere de un nuevo marco jurídico para la educación superior y se cuenta con una oportunidad histórica para conseguirlo. El documento se distribuirá a todos los actores políticos y se utilizará en las reuniones con los candidatos presidenciales.

En relación con el tema de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, convocados por la Organización de las Naciones Unidas, mencionó que la ANUIES está impulsando la participación de las IES para el logro de los mismos. Comentó que a finales de 2017 se llevó a cabo una consulta en línea con las IES para identificar en dónde inciden las actividades ordinarias de docencia, generación y aplicación innovadora del conocimiento, vinculación, innovación social y tecnológica, y de difusión de la cultura.

Anunció un proyecto de la ANUIES para identificar la participación de las IES en la atención de grupos sociales afectados por los sismos de septiembre de 2017. La intención es proporcionar información valiosa sobre los fenómenos sísmicos y sobre la atención de la contingencia, así como el notable papel de los jóvenes universitarios en favor de la población afectada, se trata de documentar y fortalecer la capacidad de prevención y la respuesta organizada.

El Dr. Guillermo Hernández, Director General de Vinculación Estratégica de la ANUIES, presentó la información relativa al Encuentro de Rectores México – India, que tiene como objetivo la promoción de un mejor entendimiento entre ambos países y fortalecer la colaboración académica, el intercambio de conocimiento, y buenas prácticas en temas de interés común relacionados con el desarrollo nacional y regional. Puntualizó que se trata de un tema de internacionalización y desarrollo regional y se ha propuesto que la sede sea la Amity University, en Nueva Delhi, en octubre de 2018.

9. Asuntos generales.

La Mtra. Norma Patricia Guerrero de la Universidad Iberoamericana mencionó que en seguimiento a los acuerdos de la gestión anterior del CRAM, recordó que estaba pendiente la publicación de las memorias de los dos primeros Foros Regionales Metropolitanos y del Informe de Gestión, por lo que informó que fueron entregados los documentos a la Secretaría Ejecutiva de la ANUIES para su edición y publicación.

Finalmente, el Dr. Héctor Arámbula, Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Nacional Electoral, compartió un mensaje sobre la participación ciudadana en las próximas actividades electorales. Su intervención se centró en la necesidad de la implementación de una política pública para fortalecer la democracia en el país, para lo cual se requiere de la participación de las universidades.

Sin más asuntos generales, concluyó la Sesión Ordinaria 1.2018 del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (CRAM/ANUIES) a las 13:09 horas del 7 de marzo de 2018.

Se levanta la presente acta y para constancia la firman:

Dr. Eduardo Peñalosa Castro
Presidente

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES